



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : IMPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA. Rut 078050590-7
 La cantidad de \$: 412,160 CUATROCIENTOS DOCE MIL CIENTO SESENTA PESOS
 Por concepto de : ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.
 Fecha de Pago : 05/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	42499	22/04/2013	142,590
FACTURA	42636	30/04/2013	269,570

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		412,160
532-09-00-000-000-000	Arriendos	412,160	
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	412,160	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		412,160
Sumas Iguales		824,320	824,320

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-005-000-000		
Presupuesto Vigente	11,344,054		
Total Comprometido	5,645,880		
Saldo x Comprometer	5,698,174		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

eh 3057